

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que la RNEC suministró la información requerida. Sírvase proveer. Bucaramanga, 11 de abril de 2024.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria. -

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Dos de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la constancia secretaria que antecede, se procedió a consultar en la base del ADRES encontrando lo siguiente, respecto a BRICEIDA NIÑO GARCIA:

Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|--------------------------|-------------|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 37224038 |
| NOMBRES | BRICEIDA |
| APELLIDOS | NIÑO GARCIA |
| FECHA DE NACIMIENTO | */**/** |
| DEPARTAMENTO | BOGOTA D.C. |
| MUNICIPIO | BOGOTA D.C. |

Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|--------|---|--------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR | CONTRIBUTIVO | 01/02/2011 | 31/12/2999 | COTIZANTE |

- Respecto a JOSE DEL CARMEN NIÑO GARCIA:

Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|--------------------------|-----------------|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 1050625 |
| NOMBRES | JOSE DEL CARMEN |
| APELLIDOS | NIÑO GARCIA |
| FECHA DE NACIMIENTO | */**/** |
| DEPARTAMENTO | SANTANDER |
| MUNICIPIO | FLORIDABLANCA |

Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|--------|----------------|------------|------------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| ACTIVO | NUEVA EPS S.A. | SUBSIDIADO | 03/07/2023 | 31/12/2999 | CABEZA DE FAMILIA |

- Respecto a LUIS NIÑO GARCIA:

Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|--------------------------|-------------|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 6754002 |
| NOMBRES | LUIS |
| APELLIDOS | NIÑO GARCIA |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | BOGOTÁ D.C. |
| MUNICIPIO | BOGOTÁ D.C. |

Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|--------|---|--------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. | CONTRIBUTIVO | 06/12/2018 | 31/12/2999 | BENEFICIARIO |

Ahora bien, respecto a LUCILA NIÑO GARCIA la RNEC aportó el número de cedula de ciudadanía 37.838.077, sin embargo, revisado el expediente se encuentra el registro civil de nacimiento de la mencionada quien aparece con el número de cedula 23.560.106, encontrando lo siguiente:

Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|--------------------------|------------------|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 23560106 |
| NOMBRES | LUCILA |
| APELLIDOS | NIÑO DE BUITRAGO |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | BOGOTÁ D.C. |
| MUNICIPIO | BOGOTÁ D.C. |

Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|--------|---|--------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR | CONTRIBUTIVO | 20/06/2000 | 31/12/2999 | BENEFICIARIO |

En ese orden de ideas, se procederá a oficiar a COMPENSAR, LA NUEVA EPS Y SANITAS EPS requiriendo a dichas entidades para que suministren la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico de los mencionados, para lo cual se les concederá el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a contar una vez se notifiquen del oficio que se librará para tal efecto.

De otra parte, se ordenará requerir a la Dra. DAISSY YOHANA GARCÍA ESTUPIÑÁN para que si es del conocimiento de sus agenciados manifiesten la dirección física y electrónica de BRICEIDA NIÑO GARCÍA, LUCILA NIÑO GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN NIÑO GARCÍA y, LUIS NIÑO GARCÍA.

EXHORTAR nuevamente a la Dra. PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ apoderada del extremo activo para que, efectúe nuevamente las diligencias de notificación de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 2213 de 2022 con destino a la demandada SANDRA ESTRELLA tal y como se ordenó por auto del 5 de septiembre de 2023.

En consecuencia, el JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA,

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a la CAJA DE COMPENSACION COMPENSAR para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico de las señoras BRICEIDA NIÑO GARCIA identificada con c.c. No. 37.224.038 y LUCILA NIÑO GARCIA identificada con c.c. No. 23.560.106; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se librá para tal efecto.** Ofíciase. –

SEGUNDO: REQUERIR a LA NUEVA EPS para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor JOSE DEL CARMEN NIÑO GARCIA identificado con c.c. No. 1.050.625; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se librá para tal efecto.** Ofíciase. –

TERCERO: REQUERIR a la EPS SANITAS para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor LUIS NIÑO GARCIA identificado con c.c. 6.754.002; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se librá para tal efecto.** Ofíciase. –

CUARTO: REQUERIR a la Dra. DAISSY YOHANA GARCÍA ESTUPIÑÁN para que es del conocimiento de su agenciado IGNACIO NIÑO GARCIA manifieste la dirección física y electrónica y numero de celular de los señores BRICEIDA NIÑO GARCÍA, LUCILA NIÑO GARCÍA, JOSÉ DEL CARMEN NIÑO GARCÍA y, LUIS NIÑO GARCÍA. Ofíciase. –

QUINTO: EXHORTAR NUEVAMENTE a la Dra. PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ apoderada del extremo activo para que efectúe nuevamente las diligencias de notificación de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 2213 de 2022 con destino a la demandada SANDRA ESTRELLA NIÑO GARCIA tal y como se ordenó por auto del 5 de septiembre de 2023. -

Notifíquese,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28ee6907ce05ba07af6cd596f773a3ea7af50b4e5cb6f477f05d1d7de42501cc**
Documento generado en 02/05/2024 03:51:37 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>